

REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUE - TOLIMA SALA DE DECISIÓN PENAL - SECRETARÍA –

EDICTO Nº 136

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 253076000400201280119/ NI. 65761, que se adelanta contra ENRIQUE MORENO FORERO, por la conducta punible de acceso carnal con incapaz de resistir agravado, se profirió sentencia el 10 de mayo de 2021, aprobada en acta 345, leída el 14 de mayo de 2021 en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto y se publica en la página web, por el término de tres (3) días hábiles, hoy veinticinco (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY A LAS 6:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles .	
Feriados _	



REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUE - TOLIMA SALA DE DECISIÓN PENAL - SECRETARÍA –

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

CONSTANCIA INICIA TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA INTERPONER RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN

Caso: / 253076000400201280119/ NI. 65761 Procesado: ENRIQUE MORENO FORERO M.P. DR. IVANOV ARTEAGA GUZMÁN

SECRETARÍA- Ibagué, 28 DE MAYO DE 2021. Hoy a las 8:00 AM, inicia el término de 5 días hábiles para que las partes interpongan el recurso extraordinario de casación contra la sentencia de segunda instancia proferida el 10 de mayo de 2021, aprobada en acta 345, leída el 14 de mayo de 2021, en audiencia virtual, de conformidad con el artículo 183 de la Ley 906 de 2004, modificado por el Art. 98 de la Ley 1395 de julio 12 de 2010.

VENCE EL 3 DE JUNIO DE 2021.

Conste.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ Secretaria

Lina